Subject: Remisión de Oficio Electrónico **From:** Wilson Villalba <wilson@villalba.is>

Date: 4/6/24, 12:08

To: secretaria_general@hacienda.gov.py

BCC: Bartolomé Ramírez <ancho@anchoramirez.com>, paperless@villalba.is.eu.org

Señores

Secretaría General:

De mi mayor consideración.

Wilson Villalba, Matricula CSJ 7407, abogado, por la representación de la causa "BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN C/ GOBIERNO DPTO DE SAN PEDRO S/ EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES" a la Secretaría expreso:

Remito adjunto oficio electrónico firmado por la LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y

LABORAL, DEL PRIMER TURNO, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, ABG. NORMA MABEL FLEITAS A.

El mismo, además de la firma, cuenta con un código QR para la validación según expresa el mismo texto.

Ruego acuse del presente correo.

Muy atte.

-Attachments:-

2024-05-22 Roddriguez Braun - 87 37945232-1.pdf

226 KB

1 of 1 17/8/24, 06:42